



Gas Sayago S.A.

Estados contables correspondientes al
ejercicio finalizado el 31 de diciembre de
2014 e informe de auditoría
independiente

Gas Sayago S.A.

Estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 e informe de auditoría independiente

Contenido

Informe de auditoría independiente

Estado de situación patrimonial

Estado de resultados

Estado de flujos de efectivo

Estado de evolución del patrimonio

Anexo – Cuadro de bienes de uso e intangibles

Notas a los estados contables

Informe de auditoría independiente

Señores
Directores de
Gas Sayago S.A.

Hemos auditado los estados contables de Gas Sayago S.A. que se adjuntan; dichos estados contables comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2014, los correspondientes estados de resultados, de flujos de efectivo y de evolución del patrimonio por el ejercicio finalizado en esa fecha, las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados contables.

Responsabilidad de la Dirección por los estados contables

La Dirección de Gas Sayago S.A. es responsable por la preparación y la razonable presentación de estos estados contables de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos nuestra auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en los estados contables, ya sea debido a fraude o error. Al hacer la evaluación de riesgos, el auditor considera los aspectos de control interno de la entidad relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados contables con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas por la entidad y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como evaluar la presentación general de los estados contables.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados contables referidos precedentemente presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial de Gas Sayago S.A. al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay.

Otros asuntos

En la Nota 17 se detallan hechos posteriores relevantes tales como desembolsos de financiamiento, obtención de beneficios fiscales, modificaciones de estatutos, emisiones de acciones y adenda de un contrato de construcción.

11 de marzo de 2015



Juan José Cabrera
Socio, Deloitte S.C.



Gas Sayago S.A. (sociedad en fase preoperativa)

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(En pesos uruguayos)

	Nota	2014	2013
ACTIVO			
Activo corriente			
Disponibilidades	5.1	586.036.799	29.424.146
Inversiones en otros activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	5.2	590.702	-
Otros créditos	5.3	64.020.893	2.527.855
Total activo corriente		650.648.394	31.952.001
Activo no corriente			
Bienes de uso e intangibles	Anexo	1.496.817.523	268.246.453
Otros créditos	5.3	260.614.848	98.115.591
Activo por impuesto diferido	9	96.875.578	41.038.124
Inversiones en otros activos financieros	5.2	474.683	518.743
Total activo no corriente		1.854.782.633	407.918.910
Total activo		2.505.431.026	439.870.911
Cuentas de orden	5.7	2.824.266.212	2.206.672.000
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Deudas			
Comerciales	5.4	539.713.538	106.611.934
Financieras	5.5	122.213.634	128.850.362
Diversas	5.6	22.047.663	4.716.766
Total pasivo corriente		683.974.836	240.179.062
Pasivo no corriente			
Deudas			
Financieras	5.5	816.999.179	-
Diversas	5.6	156.546	-
Total pasivo no corriente		817.155.725	-
Total pasivo		1.501.130.561	240.179.062
Patrimonio			
Capital integrado	8	1.259.000.000	324.000.000
Resultados acumulados			
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		(124.308.151)	(77.123.562)
Resultado del ejercicio		(130.391.384)	(47.184.589)
Total patrimonio		1.004.300.465	199.691.849
Total pasivo y patrimonio		2.505.431.026	439.870.911
Cuentas de orden	5.7	2.824.266.212	2.206.672.000

Las notas y el anexo que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

<p>El informe fechado el 11 de marzo de 2015 se extiende en documento adjunto Deloitte S.C.</p>

Gas Sayago S.A. (sociedad en fase preoperativa)

**ESTADO DE RESULTADOS
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(En pesos uruguayos)

	Nota	2014	2013
Gastos de administración	6.1	(97.927.607)	(65.475.570)
Resultado operativo		(97.927.607)	(65.475.570)
Resultados diversos	6.2		
Ingresos varios		15.882	-
Gastos varios		(2.598.466)	(2.405.862)
		<u>(2.582.584)</u>	<u>(2.405.862)</u>
Resultados financieros	6.3	(85.706.647)	4.979.207
Resultado del período antes de impuesto a la renta		(186.216.838)	(62.902.225)
Impuesto a la renta	9	55.825.454	15.717.636
Resultado del ejercicio		(130.391.384)	(47.184.589)

Las notas y el anexo que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

El informe fechado el 11 de marzo de 2015
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

Gas Sayago S.A. (sociedad en fase preoperativa)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(En pesos uruguayos)

	Nota	2014	2013
Flujo de efectivo por actividades operativas			
Resultado del ejercicio		(130.391.384)	(47.184.589)
Ajustes:			
Resultado asociado a la tenencia de efectivo y equivalentes		396.458	(3.976.583)
Diferencia de cambio de rubros no operativos		52.081.728	1.361.597
Amortización		361.549	145.094
Impuesto a la renta diferido		(55.837.454)	(15.731.386)
Provisiones comerciales		1.029.356	74.779
Provisión gastos de personal		1.610.114	2.217.172
Pérdida por deudores incobrables		-	626.000
Bajas de bienes de uso		45.859	-
Intereses y otros gastos de préstamos devengados		17.588.928	306.362
Impuesto a la renta		12.000	13.750
Resultado de operaciones antes de cambios en rubros operativos		(113.102.847)	(62.147.804)
Cambios en activos y pasivos:			
Otros créditos		1.969.654	(7.558.628)
Deudas comerciales		7.853.162	(29.979)
Deudas diversas		373.293	1.265.733
Efectivo aplicado a actividades operativas antes de impuesto a la renta		(102.906.738)	(68.470.678)
Impuesto a la renta pagado		(35.970)	(25.750)
Efectivo aplicado a actividades operativas		(102.942.708)	(68.496.428)
Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Desembolsos por bienes de uso e intangibles	4.12	(735.267.356)	(212.807.209)
Pagos por obras en curso realizadas en ejercicios anteriores		(54.231.688)	(467.116)
Anticipo para compra de bienes de uso e intangibles		(132.392.286)	-
Depósitos en garantía	13	(467.862)	-
Pagos asociados a construcción de caminería	14	(83.313.189)	(41.316.042)
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(1.005.672.381)	(254.590.367)
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento			
Anticipos CAF-Dragado		243.690	-
Aportes de capital	4.12	935.000.000	158.808.242
Nuevas deudas financieras		1.069.492.964	127.128.000
Pagos deudas financieras		(326.707.000)	-
Pagos de intereses de préstamos		(12.405.454)	-
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento		1.665.624.200	285.936.242
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		557.009.111	(37.150.553)
Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo		29.424.146	62.598.116
Efecto asociado al mantenimiento de efectivo y equivalentes		(396.458)	3.976.583
Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	4.12	586.036.799	29.424.146

Las notas y el anexo que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

El informe fechado el 11 de marzo de 2015
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

Gas Sayago S.A. (sociedad en fase preoperativa)

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(En pesos uruguayos)

	Nota	Capital integrado	Resultados acumulados	Total
Saldos iniciales al 01.01.13		165.191.758	(77.123.562)	88.068.196
Movimientos del ejercicio:				
Aportes de propietarios	8.1	158.808.242		158.808.242
Resultado del ejercicio			(47.184.589)	(47.184.589)
Total movimientos del ejercicio		158.808.242	(47.184.589)	111.623.653
Saldos finales al 31.12.13		324.000.000	(124.308.151)	199.691.849
Movimientos del ejercicio:				
Aportes de propietarios	8.2	935.000.000		935.000.000
Resultado del ejercicio			(130.391.384)	(130.391.384)
Total movimientos del ejercicio		935.000.000	(130.391.384)	804.608.616
Saldos finales al 31.12.14		1.259.000.000	(254.699.535)	1.004.300.465

El informe fechado el 11 de marzo de 2015
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

Gas Sayago S.A. (sociedad en fase preoperativa)

ANEXO

CUADRO DE BIENES DE USO E INTANGIBLES
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(En pesos uruguayos)

	Muebles y útiles	Terrenos	Obras en curso				Total
			Regasificadora	Gasoducto	Dragado	Total	
Valor bruto al 31.12.13	1.130.133	4.504.148	123.265.733	13.632.035	125.907.222	262.804.990	268.439.271
Altas	3.098.612	244.496	82.253.951	545.861.638	597.519.781	1.225.635.370	1.228.978.478
Bajas	(49.134)	-	-	-	-	-	(49.134)
Reclasificaciones	-	-	(4.316.374)	4.316.374	-	-	-
Valor bruto al 31.12.14	4.179.611	4.748.644	201.203.309	563.810.048	723.427.003	1.488.440.360	1.497.368.615
Amortización acumulada al 31.12.13	192.818	-	-	-	-	-	192.818
Amortizaciones	361.549	-	-	-	-	-	361.549
Bajas	(3.276)	-	-	-	-	-	(3.276)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.14	551.092	-	-	-	-	-	551.092
Valores netos al 31.12.14	3.628.519	4.748.644	201.203.309	563.810.048	723.427.003	1.488.440.360	1.496.817.523

	Muebles y útiles	Terrenos	Obras en curso				Total
			Regasificadora	Gasoducto	Dragado	Total	
Valor bruto al 31.12.12	1.071.775	-	-	-	-	-	1.071.775
Altas	58.358	4.504.148	123.265.733	13.632.035	125.907.222	262.804.990	267.367.496
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.13	1.130.133	4.504.148	123.265.733	13.632.035	125.907.222	262.804.990	268.439.271
Amortización acumulada al 31.12.12	47.724	-	-	-	-	-	47.724
Amortizaciones	145.094	-	-	-	-	-	145.094
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.13	192.818	-	-	-	-	-	192.818
Valores netos al 31.12.13	937.315	4.504.148	123.265.733	13.632.035	125.907.222	262.804.990	268.246.453

El informe fechado el 11 de marzo de 2015
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Nota 1 - Información básica sobre la empresa

1.1 Naturaleza jurídica

Los estados contables se refieren a Gas Sayago S.A., sociedad anónima cerrada con acciones nominativas. Las acciones son propiedad de UTE y ANCAP.

El cierre del ejercicio económico de la sociedad es el 31 de diciembre de cada año.

1.2 Actividad principal

La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, el desarrollo de todos los estudios de ingeniería, ambientales, económicos, financieros y regulatorios necesarios para la construcción de una instalación de Regasificación de Gas Natural Licuado (GNL) en la República Oriental del Uruguay, así como la construcción, operación y mantenimiento de la misma; la compra, transporte, almacenamiento de gas licuado y la comercialización del gas natural proveniente de la regasificación de ese gas.

A la fecha de cierre del ejercicio la sociedad se encontraba en fase preoperativa, llevando a cabo actividades previas para la instalación de la planta regasificadora. Ver al respecto lo mencionado en la Nota 12.

Nota 2 - Estados contables

Los presentes estados contables formulados por la Dirección y Gerencia de la Sociedad han sido autorizados para su emisión el 11 de marzo de 2015. Los mismos serán sometidos a la consideración de la Asamblea de Accionistas dentro de los plazos previstos por las normas vigentes.

Nota 3 - Adopción de normas contables adecuadas en el Uruguay

3.1 Bases contables

Los presentes estados contables han sido formulados de acuerdo con las normas contables adecuadas en Uruguay, las que se encuentran establecidas en los Decretos 103/91, 266/07, 37/10 y 291/14.

El Decreto 266/07, el cual rige hasta el 31/12/14, establece que los estados contables correspondientes a ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2009 deben ser obligatoriamente formulados cumpliendo las Normas Internacionales de Contabilidad adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) a la fecha de emisión del Decreto y publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

El Decreto 37/10 establece que en aquellos casos en que las normas de presentación de estados contables previstas por el Decreto 103/91 no sean compatibles con las soluciones previstas sustancialmente en las normas internacionales de información financiera (recogidas a través del Decreto 266/07) primarán estas últimas. Sin perjuicio de esto, será de aplicación requerida los criterios de clasificación y exposición de activos y pasivos corrientes y no corrientes en el estado de situación patrimonial y los criterios de clasificación y exposición de gastos por función en el estado de resultados.

El Decreto 291/014 establece que los estados contables correspondientes a períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 deben ser obligatoriamente formulados cumpliendo la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para PYMES) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) a la fecha de emisión del decreto y publicados en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

Adicionalmente los emisores de estados contables de acuerdo al decreto antes mencionado podrán optar por aplicar las normas previstas en el Decreto 124/11 siendo las mismas las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) traducidas al español.

En la preparación de los presentes estados contables la Sociedad aplicó las disposiciones establecidas en el Decreto 266/07.

3.2 Normas, enmiendas e interpretaciones a las normas vigentes aprobadas por el IASB, no recogidas por la legislación vigente en Uruguay, ni aún adoptadas por la entidad

A la fecha de emisión de los presentes estados contables nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas han sido emitidas por el IASB pero no son efectivas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 y no han sido aplicadas al preparar los presentes estados contables debido a que no son considerados como normas contables adecuadas de carácter obligatorio de acuerdo a la normativa vigente en Uruguay. Las modificaciones incluyen, entre otros, cambios en las siguientes normas:

	Norma	Vigencia
NIIF 7 (Enmiendas)	Revelaciones – Transferencias de activos financieros	01/07/2011
NIIF 9	Instrumentos financieros	01/01/2018
NIIF 11	Acuerdos de negocios conjuntos	01/01/2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	01/01/2013
NIC 1 (revisada en 2007)	Presentación de los estados financieros	01/01/2009
NIIF 15 (2014)	Ingresos provenientes de contratos de clientes	01/01/2017
Enmiendas a la NIC 1 (2010)	Presentación de los estados financieros	01/01/2011
Enmiendas a la NIC 1 (2011)	Presentación de los estados financieros	01/01/2012
NIC 23 (revisada en 2007)	Costos por préstamos	01/01/2009

Las enmiendas a la NIIF 7 aumentan los requisitos de divulgación de transacciones que impliquen transferencias de activos financieros. Estas enmiendas tienen por objeto proporcionar mayor transparencia en torno a la exposición al riesgo cuando un activo financiero se transfiere, pero la cedente conserva cierto nivel de exposición continuada en el activo. Las enmiendas también requieren revelaciones cuando las transferencias de activos financieros no están distribuidas uniformemente durante todo el período.

La NIIF 9 publicada en noviembre de 2009, introduce nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 modificada en octubre de 2010, incluye los requisitos para la clasificación y medición de los pasivos financieros y baja en cuentas.

Los requisitos fundamentales de la NIIF 9 se describen a continuación:

- La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que están dentro del alcance de la NIC 39 (Instrumentos financieros: reconocimiento y medición) sean medidos a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, las inversiones en instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es recoger los flujos de efectivo contractuales y que tienen flujos de efectivo contractuales que son exclusivamente pagos de principal e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Todas las otras inversiones en instrumentos financieros de deudas o de capital son medidas a su valor razonable al final de los períodos contables posteriores.
- El efecto más significativo de la NIIF 9 en relación con la clasificación y medición de los pasivos financieros se refiere a la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designados al valor razonable con cambios en resultados) atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo. Específicamente, para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito propio se presenta fuera del resultado del ejercicio, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos integrales creara o ampliara un descalce contable en el resultado. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a resultados. Anteriormente, en la NIC 39, la totalidad del monto de la variación en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable con cambios en resultados se presentaba en el resultado.

La NIIF 11 reemplaza la NIC 31 (Participaciones en negocios conjuntos). La NIIF 11 describe cómo debe clasificarse un acuerdo en el que dos o más entidades tienen el control conjunto. La SIC 13 (Entidades controladas conjuntamente – Aportaciones no monetarias de los participantes) ha sido derogada a raíz de la emisión de la NIIF 11. Bajo la NIIF 11, los negocios conjuntos son clasificados como operaciones conjuntas o negocios conjuntos, dependiendo de los derechos y obligaciones de las partes incluidas en los acuerdos. En contraste, bajo la NIC 31, existen tres tipos de acuerdos conjuntos, entidades bajo el control común, activos controlados en forma conjunta y operaciones controladas en forma conjunta. Adicionalmente, los consorcios bajo la NIIF 11 deben ser contabilizados utilizando el método de la participación mientras que bajo la NIC 31 pueden ser contabilizados mediante el método de la participación o la consolidación proporcional.

La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para la medición del valor razonable y las revelaciones sobre la medición del mismo. La norma define el valor razonable, establece un marco para medirlo y requiere revelaciones sobre la medición. El alcance de la NIIF 13 es amplio, ya que se aplica tanto a las partidas de instrumentos financieros y partidas de instrumentos no financieros para las cuales otras NIIF's requieren o permiten la medición del valor razonable y las revelaciones sobre la medición del valor razonable, salvo en determinadas circunstancias. En general, los requisitos de divulgación en la NIIF 13 son más amplios que aquellos exigidos en las normas actuales. Por ejemplo, las revelaciones de información cuantitativa y cualitativa en base a la jerarquía del valor razonable de tres niveles actualmente requeridos para instrumentos financieros sólo bajo la NIIF 7 (Instrumentos financieros: revelaciones), serán extendidos por la NIIF 13 para cubrir todos los activos y pasivos dentro de su alcance.

La NIIF 15 establece los principios para incluir información útil a los usuarios de los estados financieros acerca de la naturaleza, monto, momento e incertidumbre asociado al reconocimiento de ingresos y de los flujos de efectivo asociados a los contratos con clientes.

Gas Sayago S.A. (sociedad en fase preoperativa)

Para determinar el reconocimiento de ingresos, una entidad deberá aplicar a cada contrato mantenido con un cliente, los siguientes cinco pasos:

- 1- Identificar los contratos establecidos con los clientes.
- 2- Identificar las obligaciones de entregar bienes o prestar servicios.
- 3- Determinar el precio de la transacción.
- 4- Asignar el precio de la transacción a cada uno de los elementos que integren el contrato.
- 5- Reconocer los ingresos a medida que se van entregando los bienes o se van prestando los servicios establecidos en los contratos.

Adicionalmente la norma contiene guías adicionales que abarcan los siguientes temas:

- Portafolios de contratos: a pesar de que la NIIF 15 establece el tratamiento contable de un contrato en particular, podría aplicar dichos principios a un portafolio de contratos en lugar de aplicar los requisitos a cada contrato en particular.
- Costos asociados a un contrato: la norma da guías acerca de cómo contabilizar los costos incurridos para establecer un contrato con un cliente, permitiendo activar el costo siempre que se cumplan una serie de condiciones.
- Revelaciones: introduce una serie de revelaciones cuantitativas y cualitativas para mejorar la calidad de la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros.

La NIIF 15 será efectiva para aquellos ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2017 siendo admitida su adopción anticipada. Su entrada en vigencia implica la derogación de las siguientes normas:

- NIC 11: Contratos de construcción
- NIC 18: Ingresos de actividades ordinarias
- CINIIF 13: Programas de fidelización de clientes
- CINIIF 15: Acuerdos para la construcción de inmuebles
- CINIIF 18: Transferencia de activos de clientes
- SIC 31: Ingresos – permutas de servicios de publicidad

La NIC 1 (revisada en 2007) introduce “el estado del resultado integral” que incluye todas las partidas del estado de resultados (ganancias y pérdidas) y agrega todos aquellos movimientos patrimoniales que no surgen por transacciones con los propietarios, como por ejemplo la revaluación de propiedad, planta y equipo. La revisión de la norma no afecta la situación patrimonial o los resultados de la entidad. A partir de este cambio, se debe presentar un único estado financiero (estado del resultado integral) o dos estados financieros (un estado de resultados y un estado del resultado integral). Dentro del estado de evolución del patrimonio sólo deben exponerse movimientos asociados a transacciones con los propietarios.

Las enmiendas a la NIC 1 (emitidas en 2010) aclaran que la entidad puede optar por revelar un análisis de “otros ingresos integrales” por rubro en el estado de evolución del patrimonio o en las notas a los estados financieros.

Las enmiendas a la NIC 1 (emitidas en 2011) mantienen la opción de presentar ganancia o pérdida y otros ingresos integrales ya sea en una sola declaración o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las enmiendas a la NIC 1 requieren información adicional a realizar en la sección de otros ingresos integrales de tal manera que las partidas de los mismos se agrupen en dos categorías: a) las partidas que no serán reclasificadas posteriormente a pérdidas y ganancias y b) las partidas que serán posteriormente reclasificadas a utilidad o pérdida cuando se cumplan determinadas condiciones. Se requiere el impuesto sobre la renta en partidas de otros ingresos integrales para ser asignado sobre la misma base.

La NIC 23 (revisada en 2007) requiere la capitalización obligatoria de los costos por préstamos, en los casos que puedan ser directamente atribuibles a la adquisición, producción o construcción de activos calificables que necesiten un período sustancial de tiempo para que se encuentren disponibles para su utilización o venta. La versión anterior de esta norma permitía optar por capitalizar los costos de préstamos o reconocer los mismos directamente como un gasto en el estado de resultados (esta última opción es la que aplica actualmente la Sociedad).

Al cierre del ejercicio la Sociedad evaluó el efecto que podría tener la eventual aplicación de las normas vigentes aprobadas por el IASB y no adoptadas por la entidad, concluyendo que el mismo no es significativo (con excepción de lo referido a la capitalización obligatoria de los costos financieros en la obra en curso según lo requiere la nueva versión de la NIC 23).

Nota 4 - Principales políticas contables

Los estados contables han sido preparados de acuerdo a las normas contables adecuadas en el Uruguay definidas de acuerdo a lo descrito en la Nota 3.

Las políticas contables significativas que han sido adoptadas para la formulación de estos estados contables son las siguientes:

4.1 Criterios generales de valuación

Los estados contables han sido preparados siguiendo, en general, el principio contable de costo histórico. Consecuentemente, activos, pasivos, ingresos y egresos son valuados a los importes en dinero efectivamente acordados en las transacciones que les han dado origen.

Los estados contables de la sociedad son presentados en la moneda del principal centro económico en donde opera (su moneda funcional). Con el propósito de presentar sus estados contables, los resultados y la posición financiera de la sociedad son expresados en pesos uruguayos, la cual es la moneda funcional de la sociedad.

4.2 Saldos en moneda extranjera

En la elaboración de los estados contables, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son registradas en pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario del día anterior a la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, fueron convertidos a moneda nacional a los tipos de cambio de cierre de cada ejercicio (interbancario \$ 24,369 por dólar al 31/12/14 y \$ 21,424 por dólar al 31/12/13).

Las diferencias de cambio por ajuste de saldos en moneda extranjera se reconocen en el período en que se devengaron y se imputan en el capítulo Resultados financieros del Estado de resultados.

4.3 Corrección monetaria

Tal como se indicó en la Nota 3.1, hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 se efectuó el ajuste integral por inflación en aplicación del Decreto N° 99/09. A partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2012 se dejó de aplicar dicho ajuste.

4.4 Definición de capital a mantener

Se ha considerado resultado del ejercicio la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital y retiro de utilidades.

No se ha hecho ninguna provisión especial para considerar la probable cobertura que podría haberse considerado necesario a efectos de mantener la capacidad operativa de los activos.

4.5 Créditos fiscales

Los créditos fiscales se presentan al costo. La recuperabilidad de los mismos está asociada a la concreción del proyecto descrito en la Nota 12.

4.6 Activos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y es determinada al momento de su reconocimiento inicial.

Método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero y el devengamiento del ingreso por intereses a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea apropiado, un menor período.

Los ingresos son reconocidos sobre el método del interés efectivo para instrumentos de deuda o colocaciones diferentes a aquellos activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros clasificados dentro de esta categoría son aquellos adquiridos para negociar. Los mismos son valuados, tanto inicialmente como posteriormente, al valor razonable, siendo reconocidos en el estado de resultados todas las ganancias o pérdidas derivadas del cambio de valor y aquellas que resultan por el devengamiento de intereses o dividendos.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son aquellas inversiones cuyos cobros son de cuantía fija determinable y cuyos vencimientos son fijos y además la entidad tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Dichas inversiones serán registradas inicialmente al valor razonable más los costos asociados a su compra y posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los créditos comerciales, préstamos y otros créditos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable que no cotizan en un mercado activo son clasificados como préstamos y cuentas por cobrar. Éstos son medidos al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses es reconocido mediante la aplicación del método del interés efectivo, excepto para aquellos créditos de corto plazo para los cuales el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Activos financieros disponibles para la venta

Se clasifican como activos financieros disponibles para la venta, aquellos activos que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Baja en cuentas de un activo financiero

La Sociedad baja en cuentas a un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales de recibir un flujo de fondos asociado a dicho activo expiran, o cuando se transfiere el activo financiero junto con todos sus riesgos y beneficios a otra entidad.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, diferentes de aquéllos que son contabilizados al valor razonable con cambio a resultados, son analizados en busca de indicadores de deterioro a fecha de cierre de ejercicio. Se registra una pérdida por deterioro cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más sucesos que hayan ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial, que representen una disminución en el flujo de fondos esperado.

4.7 Bienes de uso e intangibles

Los bienes que integran los bienes de uso e intangibles de la sociedad, han sido valuados al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Las depreciaciones se calculan usando porcentajes fijos sobre los valores originales, estimados según la vida útil esperada para cada categoría, a partir del mes siguiente al de su incorporación de la siguiente manera:

- Muebles y útiles: 10%

El costo de las mejoras que extienden la vida útil de los bienes o aumentan su capacidad productiva es imputado a las cuentas de activo. Los gastos de mantenimiento son cargados a resultados.

Los bienes en proceso de construcción (obras en curso) son valuados al costo menos cualquier pérdida por deterioro que pueda ser reconocida.

Al cierre del ejercicio la Sociedad se encuentra evaluando el tratamiento contable que finalmente corresponda aplicar a los bienes en proceso de construcción considerando los contratos firmados descritos en las Notas 12, 14 y 16.

4.8 Pérdidas por deterioro de activos tangibles e intangibles

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

Un activo intangible con una vida útil no definida se evalúa anualmente por deterioro y en cualquier momento que exista una indicación de que el activo puede estar deteriorado.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, este último se reduce a su importe recuperable, reconociéndose inmediatamente una pérdida por deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor del activo se incrementa hasta su importe recuperable, siempre que dicho valor no exceda el valor que tendría en caso de nunca haberse reconocido una pérdida por deterioro. Esa reversión se reconoce dentro del resultado del ejercicio.

4.9 Impuesto a la renta

El cargo a resultados por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

Impuesto a pagar

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravable difiere del resultado contable como se reporta en el estado de resultados, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la sociedad por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

Impuesto diferido

El impuesto diferido es aquél que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados contables y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida que sea probable que haya rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado al cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos o parte de los activos sean recuperables.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se aplicaría en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Sociedad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Tanto el impuesto a pagar como el diferido son reconocidos como gasto o ingreso en el estado de resultados, excepto cuando se relacionan con ítems que han sido acreditados o debitados directamente en patrimonio. En dicho caso el impuesto devengado se reconocería directamente en patrimonio.

En la Nota 9 se expone el detalle de la estimación realizada.

4.10 Previsiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que se requiera su cumplimiento y pueda realizarse una estimación confiable del monto.

El monto reconocido como una previsión es la mejor estimación del monto requerido para cumplir la obligación que tiene la entidad a fecha de cierre del ejercicio, considerando los riesgos e incertidumbres que conllevan dicha obligación. Cuando una obligación espera cumplirse en el largo plazo, el monto es determinado mediante un flujo de fondos descontado por una tasa que refleje el valor presente de dicha obligación.

Cuando la Sociedad tenga derecho a replicar el reclamo a terceros, reconocerá un crédito dentro del activo si se puede afirmar con seguridad que recuperará dicho monto.

4.11 Clasificación como pasivos o patrimonio

Los instrumentos de pasivo o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de cualquier entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran por los valores históricos en pesos uruguayos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros corresponden a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses.

4.12 Estado de flujos de efectivo

A los efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se ha considerado como efectivo las disponibilidades e inversiones en otros activos financieros que se van a realizar en un plazo menor a 90 días (equivalentes de efectivo). A continuación se presenta la composición del mismo:

	2014	2013
Disponibilidades	586.036.799	29.424.146
	586.036.799	29.424.146

En el ejercicio 2014 se realizaron altas de bienes de uso e intangibles por \$ 1.228.978.478 (\$ 267.367.496 en 2013). En el estado se expone una aplicación de \$ 735.267.356 (\$ 212.807.209 en 2013), debido a que se dedujeron por no implicar movimiento de fondos, deudas impagas contraídas en el presente período que financian altas de bienes de uso e intangibles por \$ 493.711.122 (\$ 54.560.286 en el ejercicio 2013).

Se recibieron aportes de capital en efectivo por un total de \$ 935.000.000, tal como se detalla en la Nota 8. En el ejercicio anterior se recibieron aportes por un total de \$ 158.808.242.

4.13 Uso de estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, los saldos relacionados con la previsión para deudores incobrables, la previsión para obsolescencia de inventarios, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos no corrientes y las provisiones.

Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

4.14 Reconocimiento de resultados

4.14.1 Ingresos por resultados financieros

Los ingresos por intereses son devengados a través del tiempo, por referencia al saldo pendiente principal y a la tasa efectiva de interés aplicable, la cual es la tasa que descuenta exactamente los ingresos futuros a recibir a lo largo de la vida útil del activo financiero hasta el valor neto en libros de dicho activo.

4.14.2 Gastos pre operativos

Se han reconocido como gastos los desembolsos asociados a la puesta en marcha de las operaciones y otros costos de investigación del proyecto según lo requerido por la NIC 38.

4.14.3 Intereses sobre deudas

Los intereses devengados por préstamos que financian obras, se imputan al Estado de resultados (Resultados financieros).

4.15 Cambios en políticas contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

Nota 5 - Información referente a partidas del estado de situación patrimonial

5.1 Disponibilidades

	2014	2013
Caja	24.341	22.011
Banco	586.012.457	29.402.135
	586.036.799	29.424.146

5.2 Inversiones en otros activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

2014				
	Vencimiento	Saldos en moneda de origen	Moneda	Total equivalente en moneda nacional
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento				
<i>Corriente</i>				
Depósito en BHU		27.266	UAR (*)	590.702
<i>No corriente</i>				
Depósitos en garantía (Nota 13)		160.193	UI	474.683
				1.065.386
2013				
	Vencimiento	Saldos en moneda de origen	Moneda	Total equivalente en moneda nacional
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento				
<i>No corriente</i>				
Depósito en garantía (Nota 13)		27.266	UAR (*)	518.743
				518.743

(*) Unidad de reajuste de alquileres.

El informe fechado el 11 de marzo de 2015
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

5.3 Otros créditos

	Corriente		No corriente	
	2014	2013	2014	2013
Adelanto de impuesto al patrimonio neto de provisión	536.565	745.877	-	-
Adelanto de impuesto a la renta neto de provisión	35.970	12.000	-	-
Depósito por garantías	1.500	856.960	852.915	749.840
Anticipos a proveedores	312.706	626.000	111.428.695	-
Adelanto de sueldos	220.048	256.040	-	-
Otros pagos anticipados	71.322	16.586	-	-
Créditos fiscales	-	-	23.693.055	9.970.171
Deudores por convenio con MTOP (Nota 15)	-	-	124.640.183	87.395.579
Certificados IVA a recibir de DGI (Constructora OAS SA) (*)	62.816.606	-	-	-
Deudores diversos	26.176	14.392	-	-
	64.020.893	2.527.855	260.614.848	98.115.591

(*) Los certificados de crédito de IVA (correspondientes a facturas de Constructora OAS S.A, del período junio-diciembre/2014) fueron solicitados a DGI en febrero/2015 debido a que, tal como se indica en Nota 17, la resolución que declara promovida la actividad de construcción y operación de la terminal de regasificación es de fecha 2/2/2015.

5.4 Deudas comerciales

	Corriente	
	2014	2013
Acreedores por obras en curso (Nota 14)	408.067.185	58.136.810
Provisiones por obras en curso (Nota 14)	122.956.230	-
Acreedores mejora caminería convenio MTOP (Nota 15)	-	46.079.537
Acreedores varios	7.629.652	716.436
Otras provisiones comerciales	336.316	74.779
Honorarios a pagar partes vinculadas (Nota 7)	-	791.866
Acreedores por asesoría legal	-	812.505
Provisiones comerciales partes vinculadas (Nota 7)	553.095	-
Provisiones por asesoría legal	171.061	-
	539.713.538	106.611.934

5.5 Deudas financieras

	Corriente		No corriente	
	2014	2013	2014	2013
Préstamos de partes vinculadas (Nota 7) (i)	-	128.544.000	-	-
Intereses a pagar a partes vinculadas (Nota 7) (i)	-	1.922.685	-	-
Intereses a vencer-partes vinculadas (Nota 7) (i)	-	(1.616.323)	-	-
Vales bancarios (ii)	119.408.100	-	-	-
Intereses a pagar por vales bancarios (ii)	1.980.584	-	-	-
Intereses a vencer vales bancarios (ii)	(1.675.879)	-	-	-
Contrato de préstamo CAF (iii)	-	-	814.076.273	-
Intereses a pagar CAF (iii)	27.906.248	-	150.303.874	-
Intereses a vencer CAF (iii)	(25.405.418)	-	(147.380.967)	-
	122.213.634	128.850.362	816.999.179	-

(i) Al 31/12/2014 no se mantienen deudas con partes vinculadas, habiéndose cancelado en su totalidad la cifra correspondiente a capital e intereses.

(ii) La deuda por vales bancarios al 31/12/14 corresponde a los siguientes préstamos otorgados por Citibank N.A. Sucursal Uruguay:

- Vale firmado el 03/12/14 por U\$S 2.600.000, con vencimiento el 03/06/15, a una tasa de interés lineal anual de 3,32645%, con amortización total y pago de intereses al vencimiento del plazo.

Gas Sayago S.A. (sociedad en fase preoperativa)

- Vale firmado el 03/12/14 por U\$S 2.300.000, con vencimiento el 03/06/15, a una tasa de interés lineal anual de 3,32645%, con amortización total y pago de intereses al vencimiento del plazo. Dicho vale fue cedido por Citibank a Latin American Investment Bank Limited (LAIB).

Esta deuda cuenta con la fianza solidaria otorgada por UTE y ANCAP, en virtud de los contratos celebrados con fecha 30/10/13 (por hasta U\$S 6.000.000) y 31/03/14 (por hasta U\$S 3.600.000), según el cual UTE responde por hasta el 90% y ANCAP hasta por el 10% de la deuda.

(iii) El 30/04/14 se firmó un contrato de préstamo con la Corporación Andina de Fomento (CAF) para la financiación de obras de dragado y construcción del gasoducto, por un monto de hasta U\$S 82,6 millones. El plazo para el pago del capital es de hasta 10 años, en 16 cuotas semestrales consecutivas, la primera de las cuales se hará efectiva a los 30 meses de la firma del contrato. La tasa de interés pactada es LIBOR a 6 meses más un margen de 3,05%, con pago semestral de intereses.

Al 31/12/14 se efectuaron desembolsos correspondientes a dicho contrato por un total de U\$S 33.406.224 (netos de gastos de evaluación y comisión de financiamiento por un total de U\$S 586.900). Con posterioridad al cierre del ejercicio se efectuaron nuevos desembolsos, tal como se indica en la Nota 17.

Con fecha 25/03/14 UTE y ANCAP suscribieron un contrato de fianza por el cual se constituyeron en fiadores solidarios ilimitados, lisos y llanos pagadores de todas las obligaciones asumidas por Gas Sayago S.A. bajo este contrato de préstamo con CAF.

5.6 Deudas diversas

	Corriente		No corriente	
	2014	2013	2014	2013
Acreeedores fiscales	1.766.260	1.644.775	-	-
Deudas de personal	47.603	853.822	-	-
Provisión gastos de personal	3.827.286	2.217.172	-	-
Deudas varias	-	997	-	-
Deuda por acuerdo con pescadores (*)	10.064.494	-	156.546	-
Deuda por servidumbre - gasoducto (**)	6.098.330	-	-	-
Anticipo CAF-Dragado	243.690	-	-	-
	22.047.663	4.716.766	156.546	-

(*) A efectos de llevar a cabo las obras necesarias para el Proyecto al cual se encuentra abocada la Sociedad se determinó una zona de exclusión en la que no se pueden realizar actividades de Pesca, por lo cual se firmó un acuerdo con el grupo de pescadores de la zona, determinando una indemnización por todos los perjuicios ocasionados, fijándose las condiciones y criterios para el pago de la misma. En virtud de dicho acuerdo, la deuda reconocida al 31/12/14, pendiente de pago, asciende a un total de U\$S 419.428.

(**) Gas Sayago S.A. ha firmado acuerdos con propietarios de diversos predios, estableciéndose una compensación por la imposición de servidumbres para la construcción del Gasoducto de vinculación entre la Terminal de Regasificación GNL del Plata y el gasoducto de transporte existente. La deuda al 31/12/14 por dicho concepto asciende a U\$S 250.250.

Acciones judiciales – Pasivo contingente

Durante el presente ejercicio se iniciaron tres acciones judiciales contra Gas Sayago S.A., citándola a conciliación. Los citantes declaran ser pescadores artesanales en la zona en la que Gas Sayago S.A. desarrolla las obras correspondientes al proyecto de construcción y operación de la terminal de recepción y regasificación de Gas Natural Licuado (ver Nota 12), aduciendo que se ha afectado su actividad y reclamando el correspondiente retorno económico. El monto reclamado asciende a un total de U\$S 10.150.000. Al cierre del ejercicio se efectuó la audiencia de conciliación en los tres reclamos planteados, no habiéndose logrado acuerdo entre las partes.

Al cierre del ejercicio aún no fueron presentadas las demandas, con lo cual existe un alto grado de incertidumbre al respecto de la dilucidación final de este asunto.

5.7 Cuentas de orden

Corresponden a garantías recibidas asociados por los contratos celebrados con proveedores, de acuerdo al siguiente detalle:

	2014	2013
Consortio SDC (1)	73.107.000	64.272.000
GNLS S.A. (2)	2.436.900.000	2.142.400.000
Constructora OAS S.A. (3)	314.259.212	-
	2.824.266.212	2.206.672.000

- (1) La garantía recibida consiste en un aval bancario emitido por el HSBC por US\$ 3 millones por el contrato descrito en la Nota 14, literal B. El vencimiento de la presente garantía será el 30 de mayo de 2015.
- (2) La garantía recibida consiste en una carta de crédito stand- by emitida por el BBVA por US\$ 100 millones por el contrato descrito en la Nota 12. El vencimiento de la presente garantía será el 14 de diciembre de 2015.
- (3) La garantía recibida consiste en dos pólizas emitidas por el Banco de Seguros del Estado por US\$ 6.447.930 cada una (US\$ 12.895.860 las dos) por el contrato descrito en la Nota 14 literal D. El vencimiento de las misas será el 14 de octubre de 2015.

Nota 6 - Información referente a partidas del estado de resultados**6.1 Gastos de administración**

	2014	2013
Remuneraciones y aportes patronales	47.193.814	28.059.359
Consultoría legal y contractual del negocio de GNL	11.348.734	107.112
Asesoramiento condiciones de mercado	7.315.429	2.849.108
Mantenimiento sist. informáticos y comunicación	4.397.744	2.093.090
Arrendamiento de inmuebles y vehículos	4.166.296	1.643.996
IVA compras asociado a ingresos no gravados	3.535.829	1.119.439
Honorarios asesoría legal	3.063.029	3.991.141
Cursos de capacitación	2.448.106	493.067
Varios	2.312.175	2.170.652
Otros honorarios	1.907.861	1.559.400
Servicio selección de personal y consultoría	1.801.248	414.800
Traslados, estadías y alimentación	1.588.611	1.363.570
Honorarios apoyo y gestión administrativo-contable (UTE) Nota 7	1.347.936	5.452.856
Servicios públicos y gastos comunes	1.341.828	634.255
Mantenimiento de inmuebles	1.280.542	59.907
Servicio de seguridad y vigilancia	759.809	130.676
Asesoramiento en comunicación	706.800	-
Publicidad y propaganda	661.850	691.566
Amortizaciones	361.549	145.094
Otros tributos	194.234	107.524
Estudios geofísicos	177.553	1.827.818
Impuesto al patrimonio	16.630	97.051
Estudio acceso marítimo terminal GNL	-	4.197.720
Análisis de riesgo tráfico marítimo y operación terminal GNL	-	2.608.689
Pérdida por deudores incobrables	-	626.000
Servicio de hotelería	-	1.173.616
Servicios marítimos	-	1.858.064
	97.927.607	65.475.570

6.2 Resultados diversos

	2014	2013
Ingresos varios	15.882	-
Donaciones	(1.384.389)	(536.972)
Gastos varios	(1.214.077)	(1.886.257)
	(2.582.584)	(2.405.862)

6.3 Resultados financieros

	2014	2013
Intereses ganados	-	771.255
Otros cargos financieros netos	(584.799)	(274.787)
Intereses perdidos	(17.616.594)	(833.189)
Diferencia de cambio y cotización	(67.505.255)	5.315.928
	(85.706.647)	4.979.207

Nota 7 - Transacciones y saldos con partes relacionadas**7.1 Saldos con empresas relacionadas**

	2014	2013
Otros créditos a largo plazo		
Deudores por convenio con MTOP (Nota 15)	124.640.183	87.395.579
Deudas comerciales a corto plazo		
Provisión honorarios a pagar - UTE	503.244	791.866
Provisión consumo de energía eléctrica a pagar - UTE	18.735	-
Provisión compra equipos informáticos - UTE	31.116	-
Deudas financieras a corto plazo		
Préstamo e intereses - UTE (Nota 5.5)	-	128.850.362
	125.193.278	217.037.807

7.2 Transacciones con empresas relacionadas

	2014	2013
Gastos de administración (*)		
Honorarios devengados – UTE (i)	6.127.205	7.488.763
Energía eléctrica – UTE (ii)	240.335	84.357
	6.367.540	7.573.120
Bienes de uso (*)		
Compra eq. informáticos y comunicaciones –UTE	123.833	-
	123.833	-
Gastos financieros (*)		
Intereses por préstamo – UTE	4.261.030	306.362
	4.261.030	306.362
Aportes capitalizados		
Aporte UTE (Nota 8.2)	135.000.000	79.404.121
Aporte ANCAP (Nota 8.2)	20.000.000	79.404.121
	155.000.000	158.808.242
Aportes a capitalizar		
Aporte UTE (Nota 8.3)	702.000.000	-
Aporte ANCAP (Nota 8.3)	78.000.000	-
	780.000.000	-
	945.752.404	166.687.724

(*) No incluye el IVA.

(i) Dentro del rubro honorarios profesionales se incluyen los correspondientes a mantenimiento de sistemas informáticos, asesoramiento en área técnico jurídica y prestación de servicios de personal administrativo y contable proporcionados por UTE.

(ii) En el rubro energía eléctrica se incluye el consumo de energía suministrado por UTE.

Gas Sayago S.A. (sociedad en fase preoperativa)

El Directorio no percibe remuneraciones por el desempeño de sus funciones en esta sociedad.

UTE y ANCAP suscribieron un contrato de fianza solidaria, por el cual se constituyen en fiadores solidarios ilimitados, lisos y llanos pagadores de todas las obligaciones asumidas por Gas Sayago S.A. referentes al contrato firmado con GNLS S.A (indicado en Nota 12), así como las obligaciones asumidas por Gas Sayago S.A. en el Time Charterparty (una vez vencido el plazo de vigencia del contrato garantizado). Adicionalmente el Estado Uruguayo ha otorgado una garantía soberana de forma subsidiaria, absoluta, ilimitada, irrevocable e incondicional que garantiza el cumplimiento de las obligaciones asumidas. UTE, ANCAP y el Estado uruguayo no cobran a Gas Sayago S.A. ninguna prima por dicha fianza.

A su vez, UTE y ANCAP se constituyeron en fiadores solidarios de la deuda financiera contraída con Citibank y CAF, tal como se detalla en la Nota 5.5, no cobrando a Gas Sayago S.A. ninguna prima por este concepto.

Nota 8 - Patrimonio

A continuación se resumen los aportes de los accionistas durante los ejercicios 2013 y 2014:

Concepto	UTE	Ancap	Total	Nota
Acciones emitidas al 01/01/13	82.595.879	82.595.879	165.191.758	
Capitalización - abril 2013	79.404.121	79.404.121	158.808.242	8.1
Acciones emitidas al 31/12/13	162.000.000	162.000.000	324.000.000	
Capitalización - junio 2014	20.000.000	20.000.000	40.000.000	8.2
Capitalización - agosto 2014	115.000.000	-	115.000.000	8.2
Acciones emitidas al 31/12/14	297.000.000	182.000.000	479.000.000	
Aportes set - dic 2014	702.000.000	78.000.000	780.000.000	8.3
Total aportes de propietarios	999.000.000	260.000.000	1.259.000.000	

8.1 – Con fecha 7 de setiembre de 2010 se suscribió el estatuto de la sociedad, fijándose un capital social de \$ 4.000.000, que fue integrado en enero de 2011 en partes iguales por los accionistas ANCAP y UTE.

Con fecha 27 de julio de 2011 se decidió ampliar el capital social a \$ 324.000.000 y en el mismo momento se aceptó una integración de capital por \$ 80.000.000, efectivizadas en partes iguales por los accionistas preexistentes en la misma proporción (50% cada uno).

En asamblea extraordinaria del 21 de diciembre de 2012, se resolvió la capitalización de los ajustes al patrimonio por un total de \$ 1.191.758 y una integración de capital de \$ 80.000.000, en partes iguales por los accionistas preexistentes en la misma proporción (50% cada uno).

El 19 de abril de 2013, en asamblea extraordinaria se resolvió una integración de capital por \$ 158.808.242, en partes iguales por los accionistas preexistentes en la misma proporción (50% cada uno). La integración de capital se efectuó en efectivo y se realizó en mayo 2013, llegándose así al tope del capital social autorizado (\$ 324.000.000).

8.2 – Con fecha 22 de octubre de 2013, en asamblea extraordinaria, se decidió aumentar el capital social a \$ 2.000.000.000.

Gas Sayago S.A. (sociedad en fase preoperativa)

La asamblea extraordinaria, celebrada el 30 de junio de 2014 aprobó la integración de capital de \$ 40.000.000, de los cuales \$ 20.000.000 fueron aportados por UTE en enero/2014, y \$ 20.000.000 aportados por ANCAP (\$ 15.000.000 en enero/2014 y \$ 5.000.000 en julio/2014).

En asamblea extraordinaria celebrada el 15 de agosto de 2014, se resolvió la integración de capital de \$ 115.000.000, aportados por UTE en enero/2014, encomendándose al Directorio el cumplimiento de futuros procesos de integración hasta alcanzar el monto del capital autorizado.

Con fecha 31 de diciembre de 2014 el Directorio aprobó integraciones de capital por \$ 780.000.000, correspondiendo a aportes efectivizados de acuerdo al siguiente detalle:

- Aporte efectuado por UTE en setiembre/2014: \$ 360.000.000
- Aporte efectuado por ANCAP en octubre/2014: \$ 40.000.000
- Aporte efectuado por ANCAP en noviembre/2014: \$ 38.000.000
- Aporte efectuado por UTE en diciembre/2014: \$ 342.000.000

Las acciones correspondientes a las integraciones detalladas en el párrafo anterior fueron rubricadas (y en consecuencia formalmente emitidas) con fecha 13 de febrero de 2015; por lo tanto las mismas, si bien habían sido efectivamente integradas, no se encontraban en circulación al 31 de diciembre de 2014 motivo por el cual se exponen formalmente a dicha fecha como aportes a capitalizar.

Nota 9 - Impuesto a la renta

9.1 Saldos por impuesto diferido

Los saldos por impuesto a la renta diferido al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

Concepto	2014	2013
Activo por impuesto diferido	96.875.578	41.038.124
Activo neto al cierre	96.875.578	41.038.124

9.2 Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el Estado de resultados

Concepto	2014	2013
Impuesto a la renta corriente	-	-
Impuesto a la renta diferido	(55.837.454)	(15.731.386)
Ajuste por liquidación ejercicio anterior	12.000	13.750
Total (ganancia)	(55.825.454)	(15.717.636)

9.3 Movimientos durante el ejercicio de las diferencias temporarias y créditos fiscales no utilizados

	Saldos al 31.12.13	Reconocido en resultados	Saldos al 31.12.14
Bienes de uso	40.417	11.007.854	11.048.271
Anticipos a proveedores	-	(2.077.575)	(2.077.575)
Previsiones	156.500	(156.500)	-
Pérdidas fiscales acumuladas	40.841.207	47.063.675	87.904.882
Total	41.038.124	55.837.454	96.875.578

El informe fechado el 11 de marzo de 2015
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

Gas Sayago S.A. (sociedad en fase preoperativa)

	Saldos al 31.12.12	Reconocido en resultados	Saldos al 31.12.13
Bienes de uso	10.723	29.694	40.417
Anticipos a proveedores	22.152	(22.152)	-
Previsiones	-	156.500	156.500
Pérdidas fiscales acumuladas	25.273.863	15.567.344	40.841.207
Total	25.306.738	15.731.386	41.038.124

A continuación se presenta un resumen de las pérdidas fiscales acumuladas (importes brutos) según su prescripción legal:

Año en que prescribirán	2014	2013
2016	4.488.508	4.058.143
2017	113.020.451	102.183.877
2018	63.426.636	57.122.810
2019	170.683.933	-
Total	351.619.528	163.364.830
Tasa de impuesto	25%	25%
Activo por impuesto diferido asociado a pérdidas fiscales acumuladas	87.904.882	40.841.207

La entidad ha evaluado la recuperabilidad de las pérdidas fiscales estimando que se han de obtener rentas gravadas suficientes para recuperar dichas pérdidas antes de su prescripción, en base a la concreción del proyecto descrito en la Nota 12. Eventuales retrasos en el inicio de las operaciones no afectarían en forma significativa la recuperabilidad del crédito fiscal.

9.4 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y el resultado contable

Concepto	2014	2013
Resultado contable	(130.391.384)	(47.184.589)
Impuesto a la renta neto del ejercicio	(55.825.454)	(15.717.636)
Resultado antes de IRAE	(186.216.838)	(62.902.225)
IRAE (25%)	(46.554.210)	(15.725.556)
Ajustes:		
Impuestos y sanciones	4.158	24.263
Ajuste fiscal por inflación	2.251.822	(1.318.101)
Gastos Pequeñas empresas	369.830	245.115
Gastos no deducibles	1.124.577	2.338.850
Dif.índices contable y fiscal de bienes de uso	(10.999.579)	(8.717)
Ajuste pérdida fiscal ejercicio anterior	(4.337.095)	(1.286.642)
Ajustes posteriores a provisión	137.285	-
Ret.IRNR-Gtos no deducibles	2.153.997	-
Otros	23.761	13.152
Impuesto a la renta (ganancia)	(55.825.454)	(15.717.636)

Nota 10 Posición en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, arbitrados a dólares estadounidenses y su equivalente en pesos uruguayos, son los siguientes:

	2014		2013	
	U\$S	\$	U\$S	\$
ACTIVO				
Activo corriente				
Disponibilidades	22.004.459	536.226.658	1.033.973	22.151.827
Otros créditos	12.815	312.299	40.772	873.494
Total activo corriente	22.017.274	536.538.957	1.074.744	23.025.322
Activo no corriente				
Anticipos a proveedores	4.572.559	111.428.695	-	-
Otros créditos	40.293	981.908	49.786	1.066.615
Total activo no corriente	4.612.853	112.410.603	49.786	1.066.615
TOTAL ACTIVO	26.630.127	648.949.561	1.124.530	24.091.937
PASIVO				
Pasivo corriente				
Deudas:				
- Financieras	5.015.127	122.213.634	6.014.300	128.850.362
- Comerciales	22.057.352	537.515.609	2.753.453	58.989.979
- Diversas	673.254	16.406.515	-	-
Total pasivo corriente	27.745.733	676.135.758	8.767.753	187.840.341
Pasivo no corriente				
Deudas:				
- Financieras	33.526.168	816.999.179	-	-
- Diversas	6.424	156.546	-	-
Total pasivo no corriente	33.532.592	817.155.725	-	-
TOTAL PASIVO	61.278.324	1.493.291.483	8.767.753	187.840.341
POSICIÓN NETA PASIVA	(34.648.197)	(844.341.923)	(7.643.223)	(163.748.404)

Nota 11 - Políticas de gestión del riesgo

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 7 a continuación se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros de la Sociedad y las políticas de gestión de los mismos.

11.1 Gestión de la estructura de financiamiento

La Sociedad gestiona su estructura de financiamiento con el propósito de continuar como una empresa en marcha, optimizando el equilibrio entre deuda y patrimonio, asegurando el retorno requerido a sus partes interesadas.

La estructura de financiamiento se conforma por préstamos bancarios y asistencia financiera de los accionistas, revelados en la Nota 5.5, así como por capital aportado por los accionistas, tal como se indica en la Nota 8.

Gas Sayago S.A. (sociedad en fase preoperativa)

La Dirección de la Sociedad monitorea periódicamente la estructura de financiamiento. Como parte de su revisión, considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados con cada tipo de financiamiento.

La proporción de deuda neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al fin de cada ejercicio se expone a continuación:

	2014	2013
Deuda (i)	939.212.813	128.850.362
Efectivo y equivalentes	(586.036.799)	(29.424.146)
Deuda neta	353.176.014	99.426.216
Patrimonio (ii)	1.004.300.465	199.691.849
Deuda neta sobre patrimonio	35,2%	49,8%

(i) Deuda es definida como deuda financiera neta de corto y largo plazo.

(ii) Patrimonio incluye capital integrado, resultados de ejercicios anteriores y resultado del ejercicio.

11.2 Riesgo de mercado

Las actividades de Gas Sayago se encuentran expuestas principalmente a los riesgos financieros vinculados a la variabilidad del tipo de cambio y las tasas de interés. El riesgo de mercado es medido mediante un análisis de sensibilidad.

11.2.1 Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad efectúa transacciones en moneda extranjera y por ello está expuesta ante fluctuaciones del tipo de cambio.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la moneda extranjera

La Sociedad se encuentra principalmente expuesta a variaciones en la cotización del dólar estadounidense. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en moneda extranjera en caso de: escenario 1 devaluación del 11,62% (ejercicio 2013: 13,89%) o escenario 2 devaluación del 8,21% (ejercicio 2013: 5,02%) del tipo de cambio del peso uruguayo frente al dólar. Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Sociedad como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de las monedas extranjeras. En particular, las tasas consideradas corresponden al tipo de cambio máximo y mínimo esperado.

	Impacto moneda extranjera	
	2014	2013
<u>Escenario 1</u>		
Pérdida	98.089.047	22.746.231
Ganancia	-	-
<u>Escenario 2</u>		
Pérdida	69.331.043	8.224.108
Ganancia	-	-

11.2.2 Riesgo de tasa de interés

La sociedad se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés, dado que ha contraído un préstamo con la Corporación Andina de Fomento (CAF) a tasa variable, de acuerdo a lo que se detalla en la Nota 5.5.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la tasa de interés

El análisis de sensibilidad que se realiza a continuación ha sido determinado, basado en la exposición que tienen los préstamos, ante cambios en las tasas de interés. Se ha efectuado este análisis considerando los saldos y condiciones vigentes de la deuda financiera contratada al 31/12/14. Se considera como escenario, que la tasa de interés se incremente en 100 PB o disminuya en 25 PB.

Los efectos en el costo por intereses para el próximo ejercicio, que puede tener la fluctuación anteriormente mencionada, se resume en el siguiente cuadro:

	Reducción	Incremento
Escenario incremento de tasas	-	4.233.934
Escenario reducción de tasas	1.058.484	-

11.3 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio consiste en el riesgo de que la contraparte del crédito incumpla con sus obligaciones resultando en una pérdida a la Sociedad. Los principales activos financieros de la Sociedad están constituidos por los saldos bancarios y otros créditos.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos internacionales de primera línea.

Respecto a los otros créditos, la exposición al riesgo se genera principalmente respecto a los créditos de largo plazo con el MTOP, de acuerdo al convenio indicado en la Nota 15.

11.4 Riesgo de liquidez

La Sociedad administra su riesgo de liquidez manteniendo adecuadas disponibilidades y mediante líneas de crédito con sus accionistas y entidades financieras, considerando el proyecto al cual se encuentra abocada.

Vencimiento de pasivos financieros

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos en pesos uruguayos necesarios para atender el servicio financiero generado por el stock de deuda al 31/12/14, considerando capital e intereses:

	Menos de 1 mes	1-3 meses	3 meses - 1 año	1 - 5 años	Más de 5 años	Total
Deudas financieras a tasa fija	-	-	121.388.684	-	-	121.388.684
Deudas financieras a tasa variable	-	-	27.906.247	576.948.161	387.431.985	992.286.394
	-	-	149.294.932	576.948.161	387.431.985	1.113.675.078

La sociedad prevé cubrir los servicios de deuda en base a aportes de accionistas y principalmente mediante los fondos que generarán sus actividades, una vez que la planta regasificadora se encuentre en operaciones.

Nota 12 – Proyecto de regasificación de GNL

El proyecto responde a la estrategia de complementación de fuentes de abastecimiento dirigidas a atender el crecimiento de la demanda de electricidad, en condiciones competitivas y sustentables, contribuyendo a disminuir riesgos y mejorar el perfil de suministro; vinculándose directamente a los lineamientos de la Política Energética Nacional.

El proyecto tuvo una fase inicial preparatoria hasta 2010, incluyendo allí una posible alternativa conjunta con entidades argentinas. Cumplida una importante etapa de desarrollo de capacidades técnicas, se dio impulso al desarrollo del proyecto focalizado en los sectores energéticos uruguayos, manteniendo las posibilidades futuras de intercambios regionales.

La introducción del Gas Natural Licuado (GNL) como forma de alimentación de gas natural, permite ampliar las posibilidades comerciales de acceso a este energético, dado el importante número y distribución geográfica de proveedores. El proyecto también aprovecha infraestructura de transporte ya existente y un creciente desarrollo del acceso al GNL a nivel mundial, mercado influido positivamente también por otras formas de producción de hidrocarburos, como la extracción de gas denominado no-convencional.

El proyecto en Uruguay comprende dos principales rubros: 1) la contratación para implantación y funcionamiento de instalaciones físicas de recepción del GNL en ubicación off-shore próxima a Punta Sayago, su almacenamiento y la regasificación del mismo para inyectar gas natural a las redes existentes; y 2) la contratación del GNL que abastecerá los consumos tanto en sectores residencial, comercial, industrial como para generación en el sistema eléctrico.

UTE y ANCAP conformaron esta sociedad (Gas Sayago S.A.) con el propósito específico de llevar conjuntamente las acciones de implementación de la planta.

Respecto al desarrollo de las instalaciones y servicios físicos del proyecto, en el ejercicio 2013 se finalizó la etapa de llamado internacional y en Octubre/2013 se firmó el contrato con RIKLUR COMPANY S.A., actualmente denominada GNLS S.A., para “diseñar, construir, operar y mantener una terminal para recibir, almacenar y regasificar GNL, entregar GN y eventualmente entregar GNL”. En 2015 se completará el dragado del nuevo canal de acceso y dársena y se iniciaron los trabajos en el sitio marítimo, con el hincado de pilotes, así como la fabricación de acropodos en el obrador. También se continuó la certificación de diseño constructivo de escollera y se adjudicó la obra del gasoducto de conexión (siendo Gas Sayago el concesionario del mismo).

La capacidad de almacenamiento y regasificación (10 MMm³/d, ampliable a 15 MMm³/d) prevé comenzar con un buque existente y luego de Noviembre de 2016 mediante un nuevo barco ya en construcción, de 263.000 m³ de capacidad bruta. El negocio se basa en la contratación durante 15 años del servicio de almacenamiento y regasificación realizado por un tercero (GNLS), remunerándolo a través de un canon periódico.

En paralelo con las acciones mencionadas, ANCAP y UTE como tales, han cumplido etapas hacia la contratación del GNL a Uruguay. En particular, se ha interactuado con propuestas de más de una docena de proveedores mundiales con alto interés en el abastecimiento y se cumplieron rondas de intercambio de posibilidades y características de contratación. En 2014, los Directorios de ambos Entes definieron que el proceso avanzara a una lista reducida de empresas cuyo planteo fuera el mejor adaptado a las características de suministro a Uruguay, previéndose que en 2015 se complete la estructuración del abastecimiento firme de GNL al país.

En cuanto a la venta del Gas Natural, UTE y ANCAP han celebrado un acuerdo comercial el cual establece que todos los costos generados por la terminal se repartirán en una proporción de 10% para ANCAP y 90% para UTE en la modalidad “Take or Pay” (cada parte se compromete a abonar esta cuota parte aunque no utilice la misma).

Nota 13 - Limitación a la libre disponibilidad de los activos

El saldo de depósitos en garantía efectuado en UAR (Nota 5.2) expuesto al cierre del ejercicio 2013 se encontraba afectado al arrendamiento de oficinas de la Sociedad. El contrato fue cancelado en noviembre de 2014, quedando pendiente al cierre del ejercicio el cobro de dicha garantía, la cual se expone al 31/12/14 como un activo corriente.

En octubre de 2013 se efectuó un depósito en garantía por U\$S 40.000 (\$ 856.960 al 31/12/13) afectado al arrendamiento de oficinas de la Sociedad; el mismo fue sustituido por aval durante el presente ejercicio (Nota 5.3).

En diciembre del presente ejercicio se efectuó un depósito en garantía en el BHU por 128.384 unidades indexadas (Nota 5.2) el cual se encuentra afectado al arrendamiento de nuevas oficinas de la Sociedad. El contrato de arrendamiento vence el 15/11/16.

En febrero de 2014 se efectuó un depósito en garantía en el BHU por 31.808 unidades indexadas (Nota 5.2) el cual se encuentra afectado al arrendamiento de un local para atención a la comunidad en la zona de influencia del proyecto. El contrato de arrendamiento vence el 18/2/15, pero la intención de la Sociedad es prorrogarlo hasta el 18/2/16.

En julio de 2013 se constituyó un depósito en garantía en la Administración Nacional de Puertos (ANP) por U\$S 35.000 (\$ 852.915 al 31/12/14) para registrarse como operador portuario; el mismo se mantendrá mientras Gas Sayago S.A. ejerza tal actividad. Por consiguiente, dicho depósito se expone en el activo no corriente (Nota 5.3).

Nota 14 - Compromisos asumidos y garantías otorgadas

A) Contrato de prestación de servicios de recepción, almacenamiento y regasificación de GNL

Tal como se ha descrito en la Nota 12, la Sociedad ha firmado un contrato con RIKLUR COMPANY S.A., actualmente denominada GNLS S.A., con el objetivo de diseñar, construir, operar y mantener una terminal para recibir, almacenar y regasificar GNL, entregar GN y eventualmente entregar GNL.

En dicho contrato la Sociedad ha asumido ciertas obligaciones dentro de las cuales se incluye un compromiso de realizar pagos por aproximadamente U\$S 14 millones en forma mensual durante 15 años (los importes incluyen la construcción de instalaciones fijas, alquiler del buque regasificador y gastos fijos de operación y mantenimiento) y de U\$S 7 millones durante 5 años adicionales. Por otra parte se ha acordado un importe variable en función al volumen efectivamente regasificado.

Adicionalmente la Sociedad garantiza el cumplimiento de las obligaciones de pago asumidas mediante una fianza solidaria constituida por UTE y ANCAP y por una garantía soberana descritas en la Nota 7.

B) Contrato licitación dragado

La Sociedad ha celebrado un contrato con el Consorcio SDC de Brasil Servicios Marítimos LTDA y SDC Waterway Construction Co. LTD. cuyo objeto tiene la realización del dragado de apertura para la adecuación de profundidades y anchos de la vía de navegación fluvial a Punta Sayago, el área de maniobra y la Dársena.

Como consecuencia de dicho contrato la Sociedad ha asumido la obligación de realizar pagos asociados a las tareas de dragado que se estiman en aproximadamente U\$S 40 millones. Al 31/12/14 se efectuaron pagos por un total de U\$S 26 millones.

C) Contrato de Caminería Polo Logístico

La Sociedad ha celebrado un contrato con Construcciones Viales y Civiles S.A. para la realización de obras de mejora de la viabilidad existente para permitir en forma provisoria el tránsito vinculado a la operativa del Puerto Logístico Punta Sayago.

Las obligaciones asumidas en el contrato incluyen el pago de aproximadamente \$ 120 millones asociadas a dichas obras. En tal sentido, al 31/12/14 se efectuaron pagos por un total de \$ 115 millones. Dichos costos serán recuperados mediante el contrato celebrado con el MTOP revelado en la Nota 15.

D) Contrato de construcción llave en mano de gasoducto y estación de medición y reducción

El 27 de febrero de 2014 la Sociedad celebró un contrato con Constructora OAS S.A. Sucursal Uruguay para el desarrollo de la ingeniería de detalle, abastecimiento, suministro de materiales, construcción, instalación, puesta en marcha y realización de las obras de instalación de PLEM en plataforma anexa al rompeolas, tendido y montaje de un tramo terrestre y subacuático y una estación de superficie para filtración, regulación y medición del gas que permita vincular la descarga de la Terminal de regasificación ubicado en Puntas Sayago con el sistema de gasoductos existente. Se ha convenido que el contrato es bajo modalidad "llave en mano" por un monto total de aproximadamente U\$S 64 millones el cual es firme (no ajustable). Adicionalmente Gas Sayago S.A. se hará cargo de los aportes sociales de acuerdo a lo establecido en la ley N° 14.411. Al 31/12/14 se han efectuado pagos a Constructora OAS S.A. por un total de U\$S 12 millones.

Si bien Gas Sayago S.A. dispone de la garantía presentada por Constructora OAS S.A. (Nota 5.7), debido al atraso constatado en el cronograma y plan de desarrollo de los trabajos estipulados en el contrato, Gas Sayago S.A., ha retenido pagos correspondientes a avances de obra aprobados. Con posterioridad al cierre del ejercicio, la Sociedad y Constructora OAS S.A. efectuaron una adenda al contrato, en la que se fijó un nuevo cronograma para la finalización de las obras y la forma en que se liberarán los pagos retenidos.

Nota 15 - Acuerdo celebrado con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP)

La Sociedad ha celebrado un acuerdo con el MTOP cuyo objeto consiste en la ejecución por dicho ministerio a través de Gas Sayago S.A. de obras tendientes a acondicionar la caminería entre Ruta 1 y el Puerto Logístico Punta Sayago.

En dicho contrato la Sociedad se obliga a ejecutar las obras de acondicionamiento rindiendo cuentas detalladas al MTOP de la ejecución y los gastos que demandaron los trabajos. Por su parte, el MTOP se obliga a colaborar con la dirección, contralor y recepción de la obra.

Adicionalmente dicho ministerio se compromete a reembolsar el precio de las obras a ejecutar por hasta el monto de 51 millones de unidades indexadas, dentro de 24 meses de terminadas y aceptadas las obras. Con fecha 14/1/14 se efectuó la recepción provisoria de dichas obras.

Nota 16 - Concesión del Álveo y Área e Instalaciones para el Obrador

El 30 de setiembre de 2013 Presidencia de la República aprueba la Resolución de Directorio de la Administración Nacional de Puertos (ANP) N° 621/3.695 de 26 de agosto de 2013, por la cual se aprueban las bases para la concesión de un álveo y su espejo de agua en el Río de la Plata, para la construcción y operación de una terminal especializada en la recepción, almacenamiento y regasificación de Gas Natural Licuado y entrega de Gas Natural a Gas Sayago S.A.

Dichas bases establecen que el plazo de la concesión será de 30 años que se computarán a partir de la firma del acta de entrega del área, más la prórroga a acordar entre las partes.

Como contrapartida por la utilización del álveo, el concesionario pagará mensualmente a la ANP por la Concesión, un Canon, que se determinará por acuerdo entre las partes a partir de un análisis económico – financiero vinculado al área efectivamente a utilizar en forma exclusiva. A la fecha de emisión de los presentes estados contables no se había finalizado dicho análisis económico – financiero por lo que no se ha cuantificado la obligación de pagos futuros a realizarse.

Al finalizar la concesión, la ANP accederá a la plena disposición de los bienes, construcciones e instalaciones fijas objeto de esta concesión, en el estado en que se encuentran en esa fecha. En el caso de que las construcciones resulten obsoletas la ANP podrá pedirle al concesionario que desmantele las instalaciones.

Nota 17 - Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio se han realizado distintas transacciones relevantes de financiamiento, obtención de beneficios fiscales, modificaciones de estatutos, emisiones de acciones y adenda de un contrato de construcción según se detallan a continuación:

- (i) Con fecha 2 de febrero de 2015 se efectuaron nuevos desembolsos del contrato de préstamo con la Corporación Andina de Fomento (CAF), indicado en Nota 5.5, por un total de U\$S 10.118.618.
- (ii) Por resolución del Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) de fecha 2 de febrero de 2015, se declararon promovidas las actividades de construcción y operación de la Terminal de Regasificación "GNL del Plata", incluyendo las obras de dragado necesarias y el gasoducto de interconexión llevadas a cabo por los contratistas. En tal sentido se otorgan los siguientes beneficios fiscales:
 1. Exoneración de todo recargo, incluso el mínimo, del Impuesto Aduanero Único a la Importación, de la Tasa de Movilización de Bultos, de la Tasa Consular y, en general de todo tributo de importación o aplicable en ocasión de la misma, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, a los bienes destinados el costo de la inversión en activo fijo importados directamente por la empresa siempre que los bienes hayan sido declarados no competitivos de la industria nacional.
 2. Se otorga un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en las adquisiciones de bienes y servicios destinados a integrar el costo de las inversiones en activo fijo de aplicación directa a las actividades promovidas por hasta un monto imponible de UI 643.826.562.
 3. Se otorga la exoneración del Impuesto al Patrimonio a los bienes del activo fijo destinado a las actividades promovidas por el término de la vida útil de dichas actividades.

4. A los efectos del IRAE se otorga un régimen opcional de amortización acelerada en cinco años para los bienes del activo fijo destinados a las actividades promovidas. Se exonera del pago de IRAE hasta un monto equivalente a UI 405.610.734, correspondiente al 63% de la inversión elegible que se haya ejecutado, que será aplicable por un plazo de diecisiete años computados a partir del ejercicio en que comience la producción. El monto a exonerar no podrá superar el 60% del impuesto a pagar en los ejercicios comprendidos en el período exonerado.
 5. Se autoriza a ingresar maquinarias y equipos necesarios para el desarrollo de las actividades promovidas en régimen de admisión temporaria y con eximente de garantías aduaneras, siempre que dichos bienes no se consuman totalmente en las referidas actividades. Los referidos bienes deberán ser reexportados en un plazo no mayor a 90 días desde la recepción provisoria.
- (iii) El 10 de febrero de 2015 se celebró una asamblea extraordinaria de accionistas en la que se aprobó un aumento de \$ 4.000.000.000 en el capital social, por lo que dicho capital asciende actualmente a \$ 6.000.000.000. Asimismo, se resolvió encomendar al Directorio el cumplimiento de futuros procesos de integración, hasta alcanzar el monto del capital autorizado.
- (iv) Con fecha 13 de febrero de 2015 se emitieron las acciones correspondientes a los aportes de capital descritos en la Nota 8.3.
- (v) En la nota 14.D) se detalla la concreción de una adenda al contrato de construcción del gasoducto.

Salvo por lo mencionado anteriormente, con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 no se han producido otros hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Sociedad.

Deloitte S.C.
Juncal 1385, Piso 11
Montevideo, 11.000
Uruguay

Tel: +598 2916 0756
Fax: +598 2916 3317

www.deloitte.com/uy